

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 3

ESCUELA:	SECUNDARIA GENERAL NO. 12	CICLO ESCOLAR:	25-26
PROFRA:	GUADALUPE RUIZ LOPEZ	CLAVE C.C.T:	26DES0030S
GDO YGPO:	3 A,B,C,D,E,F.	TURNO:	MATUTINO
PERIODO:	DEL 6 AL 10 DE OCTUBRE 2025.	ZONA ESCOLAR:	07

CONTENIDO	CAMPO FORMATIVO	EJES
1.- Los derechos humanos en México y en el mundo como valores compartidos por las sociedades actuales	Ética, Naturaleza y Sociedades	-Inclusión -pensamiento critico -interculturalidad critica
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE	JUSTIFICACIÓN	ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
Debate acerca de la importancia de defender y exigir el respeto a los derechos humanos, como un reto de las sociedades actuales para vivir con dignidad, justicia e inclusión.	En estas sesiones el alumno comprenderá que el respeto a los derechos humanos debe propiciar un desarrollo de las sociedades y las condiciones necesarias para que la poblacion disfrute de beneficios económicos, sociales y culturales no solo de algunos paises sino del mundo entero y que cada persona pueda vivir dignamente como lo estipulan los derechos humanos.	- Reflexionarán sobre los compromisos humanizadores para que extiendan los valores de los derechos humanos en su entorno. -Valoren críticamente la situación del lugar donde viven, teniendo como punto de partida el cumplimiento de los derechos humanos. -Identifiquen las problemáticas que se deberá atender con mas urgencia a nivel mundial (pobreza y desnutrición, discriminación, conflictos armados etc)
TRANSVERSALIDAD	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
-Historia -Geografía	-Libro de texto -Cuaderno de trabajo -Hojas blancas -Recortes -Internet -Cartulina -Marcadores	-Participación individual -Claridad de ideas -Calidad en el trabajo -Trabajo en equipo

10 min	INICIO	Retroalimentación de la clase anterior
30 min	DESARROLLO	SESIÓN 2 6 al 10 de octubre 2025.- ANALIZAR LOS RETOS QUE PRESENTAN LOS DERECHOS HUMANOS ACTIVIDAD.- Se analizarán los retos que enfrentan los derechos humanos. I.- Lluvia de ideas sobre lo que es un reto. II.- Anotar en el cuaderno la reflexión de lo que es un reto y agregar un ejemplo III.- Los alumnos se reunirán en equipos de 4 integrantes para analizar los retos que enfrentan los derechos humanos en la actualidad para vivir dignamente, con justicia e inclusión. En plenaria se debatirá cual es la problemática que se deberá atender con mas urgencia y responderán las siguientes preguntas argumentando sus respuestas después de una reflexión. a.- ¿Habías escuchado hablar sobre estas situaciones de retos? b.- ¿Cuál consideras que es problema mas urgente que se deberá atender? ¿Por qué? c.- ¿Crees que es un problema que afecta a la humanidad?¿Por qué? d.- ¿Consideras que has contribuido a las situaciones que se presentan? ¿Por qué? BUSCA LO SIGUIENTE EN INTERNET, ANALÍZALO Y EN MEDIA CUARTILLA ESCRIBE LO QUE ENTIENDES DE CADA UNO Y AGRÉGALE UN DIBUJO DE LO QUE SIGNIFICA. 1.- Pobreza y desnutrición 2.- Discriminación 3.- Conflictos armados y violencia 4.- escasez del agua 5.- Cuidado del medio ambiente 6.-Migración forzada Reflexionen y respondan:

		-Después de que todos los equipos participen el profesor dará su punto de vista y llegarán a una conclusión Se reunirán por equipos y elegirán una problemática de las mencionadas y en una cartulina escribirán acciones urgentes que se deberán llevar a cabo para erradicar los problemas pueden utilizar recortes o dibujos.
10 min	CIERRE	Pueden intercambiar con el grupo sus respuestas,comenten las acciones que realizarían para evitar estas situaciones y para fomentar el cuidado del medio ambiente. TAREA: TRAER IMPRESA LA CARTA DE LA TIERRA, E IMÁGENES QUE TE IDENTIFIQUEN CÓMO PARTE DE LA HUMANIDAD.

AQUÍ SE ANEXA LA CARTA DE LA TIERRA.

Han transcurrido dos décadas desde que en marzo de 2000 fuera aprobada en la sede de la UNESCO en París la **Carta de la Tierra**. Es un documento, tan imprescindible como poco conocido, que está lleno de principios orientadores para la vida en armonía dentro de nuestro hogar común, el planeta Tierra.

En su **preámbulo** la Carta de la Tierra proclama que vivimos en un mundo cada vez más interdependiente y frágil, lo que comporta grandes riesgos y promesas. Nos recuerda, asimismo, que somos una sola familia humana con un destino común. Tenemos el deber de «unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura en paz».

El contenido de la Carta de la Tierra abarca **cuatro ámbitos de actuación**: I) respeto y cuidado de la comunidad de la vida, II) integridad ecológica, III) justicia social y económica y IV) democracia, no violencia y paz. Estos cuatro ámbitos se desarrollan a través de la defensa de **16 principios básicos**, que son los siguientes:

I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

II. Integridad ecológica

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y, cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

Anuncio publicitario

8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

III. Justicia social y económica

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

IV. Democracia, no violencia y paz

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.

14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.

16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

En suma, la **Carta de la Tierra** es un llamamiento a la transformación de la sociedad para hacerla **más justa, pacífica y sostenible**